



## ► CELEBRA OPOSICIÓN; “EL TIEMPO NOS DIO LA RAZÓN”, SEÑALAN. OPOSICIÓN CELEBRA EL FALLO DE LA CORTE DE DEJAR A LA GN BAJO EL MANDO DE LA SSPC

**MIENTRAS QUE** el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, rechazó el fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que anula las reformas a las leyes secundarias que permitía el paso de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), sus similares de los partidos de oposición celebraron la declaratoria de inconstitucionalidad.

Jorge Romero, coordinador del grupo parlamentario del PAN, calificó como “un triunfo” para la independencia del Poder Judicial y la Autonomía de la Corte que hayan invalidado las reformas como lo había aprobado Morena y sus aliados en agosto del año pasado.

Por su parte, el líder de la bancada perredista en San Lázaro, Luis Espinoza Cházaro, dijo que, con su decisión, la Corte “honró” su historia en defensa de la Constitución, al tiempo que celebró que la Guardia mantenga su

carácter civil. “La declaratoria de invalidez de los artículos que permitían la transferencia operativa y administrativa de la #GuardiaNacional a la Sedena, es una victoria”.

En tanto, el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas ‘Alito’, también se congratuló con la resolución, al tiempo que aseguró que la “militarización” no es la solución, ello pese a que su partido propuso la extensión por cuatro años más de la presencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública.

Por otra parte, Marko Cortés, presidente nacional del PAN, señaló que el tiempo y la Corte les dio la razón al mantener la seguridad en su carácter civil “y con ello invalidar el traspaso de la Guardia a la Sedena”, por lo que calificó la resolución como “un triunfo ante el autoritarismo de Morena” y la independencia del Poder Judicial.

**Por Elia Cruz Calleja**



**PAN, PRI y PRD** calificaron como un “triunfo” la decisión de la SCJN. Cuartoscuro